



Ayuntamiento  
de Corella



# CONECTA CORELLA

**Aitana Aguirre Bueno y  
Ainhoa Gil Pérez**

Jefatura de los Servicios Sociales de Base  
y directora Residencia Hogar San José

**Ayuntamiento de Corella**

[aaguirre@corella.es](mailto:aaguirre@corella.es) / [residencia@corella.es](mailto:residencia@corella.es)

<https://www.corella.es/corella-apuesta-por-el-cuidado-en-conexion-conectacorella/>

Pl. España, s/n, 31591 Corella, Navarra

**Ayuntamiento de  
Corella**

**2026**



# 1. RESUMEN BUENA PRÁCTICA

---

Conecta Corella es un programa de intervención de personas, asociaciones y servicios que se ponen a disposición de las personas mayores de Corella para dar respuesta a sus necesidades detectando así situaciones de soledad no deseada. Supone la implicación de la comunidad para impulsar y desarrollar la corresponsabilidad por el cuidado y se construya una ciudad más humana, solidaria e inclusiva.

## 2. DESCRIPCIÓN

---

Conecta Corella es un programa de intervención comunitaria dirigido a prevenir y atender los casos de soledad no deseada dentro del Programa de Prevención de la Autonomía y Atención a la Dependencia del Ayuntamiento de Corella.

Se trata de un proyecto piloto innovador, donde pone sus esfuerzos en consolidar un tejido de agentes que puedan dar respuesta a las necesidades de las personas, trabajando conjuntamente desde la comunidad.

En la comunidad existen muchos recursos que acaban siendo desconocidos y que trabajan de forma separada y descoordinada. El sistema actual, tal y como está organizado, no facilita los procesos y genera desconexiones e intervenciones fragmentadas. La unión y coordinación de los diferentes agentes y recursos, puede ofrecer alternativas de cuidado y apoyo eficaces y satisfactorios.

Conecta Corella, apuesta por buscar soluciones conjuntas y poder ofertar otro tipo de apoyos desde una perspectiva que pueda mantenerse en el tiempo; por una intervención comunitaria donde toda la población se implica en el cuidado y apoyo de las personas que lo precisan fomentando la prevención de las consecuencias de situaciones de vulnerabilidad y fragilidad.

El liderazgo del proyecto se plantea en el servicio social de base del Ayuntamiento de Corella, considerándose que se trata el lugar más cercano al ciudadano y donde la prevención debe de estar presente, evitando situaciones que se agraven en el tiempo y tengan mayor dificultad de intervención a posteriori.

## **Metodología:**

Para el desarrollo del proyecto se va a utilizar una metodología reflexiva y participativa, dando protagonismo a las propias vivencias de las personas participantes.

Se centrará en herramientas cuantitativas y cualitativas en cada una de las fases que se exponen a continuación:

- **Fase 1: Construcción de la mesa técnica y asamblea**

La mesa técnica está compuesta por la persona que representa la jefatura del servicio social de base, la dirección de la residencia Hogar San José y una persona que realiza las funciones de agente comunitario en el pilotaje del proyecto AICP.COM en Corella. La frecuencia de reuniones será mensual y serán las personas que lideren el proyecto.

La asamblea está compuesta por aquellos agentes representantes de todos los ámbitos de interés. En este punto, destaca la importancia de contar con los tres ámbitos: tercer sector (con y sin ánimo de lucro), sector privado, y sector público. Este grupo se reunirá tres veces al año.

- **Fase 2: Realizar un diagnóstico de situación**

En primer lugar, se realizará un diagnóstico de los recursos y servicios de los que dispone Corella, clave para el desarrollo del proyecto. Posteriormente, se utilizarán los grupos focales a través de la persona que está de agente comunitario en el proyecto AICP.COM en la comunidad. En estas reuniones se intercambiarán las necesidades, preocupaciones, gustos y preferencias de las personas que se están atendiendo en la comunidad, para después, plantear actuaciones a medida.

- **Fase 3: Conclusiones del diagnóstico**

Las personas participantes elegirán qué conclusiones son las más relevantes del entorno en el que conviven, relacionándolas con el tema de interés.

- **Fase 4: Plan de acción**

Se diseñarán acciones de interés para la comunidad, dando respuesta a los diferentes temas que abarca el proyecto.

- **Fase 5: Evaluación del plan**

Para cada fase se establecerán unos indicadores de evaluación

### Desarrollo y puesta en marcha:

Este programa de intervención comenzó sus primeros pasos en 2019, con la presentación del diagnóstico sobre la soledad de las personas mayores de 65 años de Corella. Tras el parón de la pandemia, volvió a arrancar en 2021, gracias a la financiación de 25.000€ por parte de Gobierno de Navarra, para su pilotaje durante 2022.

En junio de 2022, el proyecto se presentó oficialmente en una jornada técnica organizada por el Departamento de Atención Sociosanitaria de Gobierno de Navarra. El liderazgo estratégico se ha llevado a cabo desde la mesa técnica compuesta por personal del Ayuntamiento de Corella y la persona que actúa de agente comunitario del proyecto AICP.COM.

El liderazgo operativo es gestionado por toda la red de agentes que el propio proyecto ha creado y que componen el grupo motor.



### 3. **ÁMBITO** TERRITORIAL Y RURALIZACIÓN

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Local:</b> Corella                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>x</b>  |
| <b>Provincial:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |           |
| <b>Autonómico y regional</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |           |
| <b>Estatad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |           |
| <b>Unión Europea/ Internacional</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |           |
| <b>Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |
| <b>TERRITORILA Y RURALIDAD:</b><br><p>Debido a que su metodología se sustenta en el aprovechamiento del capital social y los vínculos de proximidad, elementos que constituyen la esencia de la convivencia en los pueblos. Al no depender de infraestructuras urbanas complejas, el modelo es modular y flexible, lo que permite adaptar los "espacios de encuentro" a la realidad de cada municipio transformando plazas, hogares o centros sociales en nodos de apoyo y profesionalizar las redes de vecindad informales mediante protocolos y herramientas de evaluación científica.</p> <p>Además, el proyecto utiliza servicios con gran penetración en el medio rural, como la Teleasistencia, como puerta de entrada para detectar y combatir el aislamiento en zonas geográficamente dispersas. Al fortalecer el tejido comunitario local, la iniciativa no solo mitiga la soledad, sino que favorece la permanencia de las personas mayores en su propio hogar y entorno, previniendo el desarraigo social y garantizando que la atención integral llegue de manera efectiva a cualquier territorio, sin importar su baja densidad de población.</p> | <b>Sí</b> |

## 4. JUSTIFICACIÓN

---

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2018 existían en España, 4.732.400 personas viviendo solas. Un 43.1% eran personas mayores de 65 años (71.9%, mujeres), dato que evolucionaba de manera creciente en el tiempo.

En la localidad de Corella, no existían datos con relación a este tema, que suscitaba interés entre los servicios que trabajan en favor a la atención a personas mayores. Se ve interesante con todo esto, buscar datos sobre ello, soledad no deseada, además de estudios publicados sobre los factores y consecuencias que esto conlleva.

Con todo esto, se planteó realizar un diagnóstico que evaluara la soledad no deseada y el aislamiento social que presentaban las personas mayores de Corella.

Se realizó un estudio, “La soledad en las personas mayores de 65 años de Corella” (2019), en el que, de un total de 1.476 personas mayores de 65 años censadas en Corella, se entrevistó a 1.242 (84.1%) de ellas. Los resultados más relevantes fueron:

- En Corella hay alrededor de 340 personas mayores de 65 años que viven solas, de las cuales 233 son mujeres.
- El 40.4% de las personas encuestadas no tienen pareja, principalmente por viudedad.
- La salud impide salir a la calle a 251 personas.
- 233 personas afirman haberse sentido solas recientemente.
- El 44.8% de la muestra, percibe unos ingresos inferiores a 600€.
- Predomina un perfil femenino asociado con un menos nivel de estudios, de ingresos y mayor rol de cuidadoras principales de otras personas.
- 266 personas mayores de 80 años no participan en actividades sociales.



Ante la situación detectada y la evidencia de resultados, se comienza a trabajar de forma integrada desde el Ayuntamiento de Corella para dar respuesta a la soledad no deseada de la localidad.

El INE plantea que, en el año 2035, la población mayor de 65 años representará el 26.5%. Según este dato, si esto continua así, el sistema actual contará con limitaciones para dar respuesta a las necesidades que puedan surgir en este grupo poblacional.

En Navarra y según las estadísticas del Observatorio de Realidad Social, el porcentaje de personas mayores aumentará hasta el 23.4%, y contará con un porcentaje del 62.3% de personas dependientes, muchas de ellas con necesidad de apoyos y cuidados con mayor intensidad.

Teniendo en cuenta todos estos datos y la posibilidad de enfrentarnos a situaciones de soledad no deseada, se propone crear un nuevo sistema de cuidado y atención desde una perspectiva comunitaria:

“La comunidad es la unión de muchas manos que trabajan juntas y se apoyan mutuamente”

Todo esto, hace que se apueste por la acción comunitaria con la implicación de todos los ámbitos, públicos, tercer sector, privado y ciudadanía en general, para unir esfuerzos que conlleven a respuestas eficaces para la población que lo precise.

## 5. RECURSOS

---

### Personal necesario para llevar a cabo la experiencia:

- **Mesa técnica:** Responsables de la gestión general del programa y la planificación de este.
- **Agente comunitario:** Responsable de ejecutar las actividades y la coordinación con las diferentes entidades locales. Gestiona la logística, las inscripciones, el seguimiento de los participantes y la documentación necesaria para el correcto desarrollo del programa, como su difusión en redes sociales.
- **Asamblea:** Encargados de la difusión y promoción del programa.
- **Voluntarios:** Colaboran en la realización de las acciones comunitarias, ofrecen asistencia y brindan apoyo logístico en diferentes actividades.

### Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia:

- **Espacios Físicos:** Salas de reunión, aulas y auditorios para la realización de talleres, reuniones y acciones comunitarios.
- **Equipos Tecnológicos:** Ordenadores, proyectores, pantallas y sistemas de sonido para facilitar las actividades.
- **Material Didáctico:** Folletos y otros recursos necesarios para los talleres y actividades formativas.
- **Suministros de Oficina:** Papel, bolígrafos, carpetas, pizarras y otros materiales básicos de oficina para la gestión del programa.
- **Transporte:** Vehículo adaptado para el traslado de usuarios del programa, especialmente para acciones y actividades comunitarias.
- **Materiales Promocionales:** Folletos, carteles, y otros medios de comunicación impresos y digitales para la difusión del programa.



## 6. PERFIL DEL DESTINATARIO

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Personas mayores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | X |
| Personas con discapacidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | X |
| Personas en situación de dependencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | X |
| Familias cuidadoras                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | X |
| Profesionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |   |
| Sociedad en general                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |   |
| Otro/s                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |   |
| <p>Personas mayores de 65 años que vivan solas o se encuentren en situación de aislamiento social en Corella. Según datos del padrón en mayo de 2024, en Corella hay 1.485 personas mayores de 65 años censadas.</p> <p>Para la identificación de la muestra directa de intervención, se contará con los recursos sociosanitarios existentes y las conexiones con asociaciones, entidades o relaciones de ciudadanía que estén establecidas o se establezcan durante el desarrollo del proyecto. De forma indirecta se beneficiará toda la ciudadanía en general, especialmente la población mayor de Corella, previniendo situaciones de soledad no deseada en un futuro.</p> |   |

## 7. INNOVACIÓN

---

La naturaleza innovadora de esta buena práctica radica en su capacidad para transformar la gestión de la soledad y la brecha digital desde un enfoque de **corresponsabilidad comunitaria**, superando los modelos asistenciales tradicionales. Los elementos que la distinguen como una propuesta disruptiva son:

- **Metodología de Investigación-Acción Participativa (IAP):** A diferencia de programas diseñados "desde arriba", esta práctica utiliza la IAP para que las propias personas mayores identifiquen sus necesidades y diseñen las soluciones. Este enfoque convierte al beneficiario en un **agente activo y experto** de su propio proceso de cambio.
- **Hibridación de la Brecha Digital y la Soledad:** La innovación reside en no tratar la alfabetización digital como un fin técnico (aprender a usar un aparato), sino como un **instrumento catalizador de relaciones**. Se utiliza la tecnología como la "excusa" perfecta para generar encuentros intergeneracionales, combatiendo simultáneamente el aislamiento social y la exclusión tecnológica.
- **Modelo de Mentoría Inversa:** Rompe con las jerarquías tradicionales de aprendizaje al introducir a jóvenes voluntarios y estudiantes de FP como mentores. Esto genera un intercambio bidireccional de saberes donde se dignifica el rol de la juventud y se empodera a la persona mayor, eliminando estereotipos edadistas de ambas partes.
- **Aplicación del Modelo AICP en la Comunidad:** Implementa la **Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP)** fuera de los entornos institucionales (como residencias). Traslada la mirada del profesional como "facilitador" al entorno comunitario, activando los recursos latentes de la vecindad y coordinando de forma integrada a servicios públicos, tercer sector y ciudadanía.
- **Evaluación Basada en Evidencia Científica:** Incorpora de manera innovadora la medición del impacto emocional y la calidad de vida a través de escalas científicas (CASP-12, MOS, De Jong Gierveld), permitiendo que una intervención social de proximidad tenga el rigor y la trazabilidad de un estudio de investigación.

## 8. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Se realizará una evaluación a medio y largo plazo cada año de ejecución de este programa. Se hará una revisión a los seis meses y al finalizar cada año. Se han planteado los siguientes indicadores de referencia, así como los resultados deseados que se muestran a continuación:

| OBJETIVO ESPECIFICO                                                                                                                                                                                     | INDICADOR                                                                                                                                                                                          | RESULTADO ESPERADO                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Facilitar la continuidad del cuidado en casa y en la comunidad, previniendo situaciones de institucionalización por falta de recursos domiciliarios                                                     | Nº casos que solicitan recurso residencial por claudicación familiar o imposibilidad de continuar en su vivienda.                                                                                  | Que descienda el nº de casos frente al año anterior. (Mínimo 3 casos).                                                                                                                        |
| Promover el envejecimiento activo apostando por actividades significativas para la población mayor.                                                                                                     | Nº actividades realizadas. Grado de Satisfacción actividades. (%)                                                                                                                                  | Mínimo 5 actividades al año. Que el 70% de los participantes valoren las actividades como satisfactorias.                                                                                     |
| Promocionar el buen trato hacia las personas mayores.                                                                                                                                                   | Nº actuaciones realizadas de promoción y sensibilización                                                                                                                                           | Que mínimo se realice una campaña de sensibilización al año.                                                                                                                                  |
| Constituir un programa municipal, liderado desde el Servicio Social de Base, que esté dirigido a prevenir, identificar y atender situaciones de soledad no deseada en la población mayor de de Corella. | Constitución o no del programa                                                                                                                                                                     | Que se constituya el programa en un periodo menor a dos años.                                                                                                                                 |
| Identificar y dar respuesta a las situaciones de soledad no deseada.                                                                                                                                    | Nº casos identificados a lo largo del año. Nº de intervenciones realizadas/Nº casos identificados a lo largo del año Soledad no deseada tras el comienzo de la intervención y tras su finalización | Que al menos se identifiquen 10 casos de soledad no deseada. Que se atienda la mayoría de los casos detectados. (Mínimo 7/10) Que la sensación de soledad no deseada haya mejorado. (Escalas) |

|                                                                                                                                             |                                                     |                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Consolidar un tejido de agentes que se involucren en proporcionar cuidados y apoyos, articulando recursos integrados y conectados entre sí. | Nº agentes participantes del proyecto.              | Que participen al menos 10 agentes de los identificados como fundamentales. |
| Fomentar el voluntariado en la comunidad.                                                                                                   | Nº personas voluntarias que se apuntan al proyecto. | Que al menos se consiga una bolsa de 10 voluntarios/as.                     |

El proyecto Conecta Corella prioriza la creación de un ambiente facilitador que abarca diversos aspectos socioespaciales, comunitarios, ergonómicos y otros criterios esenciales. Estos elementos son fundamentales para garantizar que las intervenciones sean efectivas y adaptadas a las necesidades de las personas mayores.

### **1. Aspectos Socioespaciales**

- **Diseño del Espacio:** Adaptar los espacios de intervención para que sean accesibles y seguros, eliminando barreras arquitectónicas y facilitando la movilidad.
- **Entornos Inclusivos:** Fomentar espacios que promuevan la interacción social y la participación de las personas mayores en la comunidad.

### **2. Aspectos Comunitarios**

- **Redes de Apoyo:** Fortalecer las redes de apoyo comunitarias, involucrando a vecinos, asociaciones locales y voluntarios en el proceso de cuidado y atención.
- **Actividades Comunitarias:** Organizar actividades y eventos que promuevan la cohesión social y el sentido de pertenencia, aumentando la participación de las personas mayores en la vida comunitaria.

### **3. Aspectos Ergonómicos**

- **Equipamiento Adaptado:** Utilizar equipamiento y mobiliario ergonómicos que mejoren la comodidad y la seguridad en los hogares y en los espacios comunitarios.
- **Intervenciones personalizadas:** adaptar las intervenciones ergonómicas a las necesidades específicas de cada individuo, considerando sus capacidades y limitaciones físicas.

## **LINKS DE INTERÉS**

- Video:  
<https://www.youtube.com/watch?v=ULcjFfQ3pE8>
- Información del programa en la Web:  
<https://www.corella.es/corella-apuesta-por-el-cuidado-en-conexion-conectacorella/>

Documento elaborado por la **Fundación Padrinos de la Vejez** a partir de información pública y fuentes oficiales, en el marco del programa **MAPinSOL**.  
Financia: **IMERSO**, mediante subvención del régimen general en el área de atención a personas mayores.

